



Comunicado de Prensa No. 062

México, D.F. a 4 de junio de 2013

COMUNICADO URGENTE

ANEC EXIGE A PEÑA NIETO NIEGUE DEFINITIVAMENTE PERMISOS DE MAÍZ TRANSGÉNICO

- “Suspenden Japón y Corea del Sur compras de trigo de EU contaminado con transgénicos de Monsanto.” Mercados mundiales de trigo en alerta máxima.
- En EU y el resto del mundo está prohibida la siembra y el consumo de trigo transgénico. La contaminación transgénica es un peligro real.
- ¿Por qué en México, en cambio, el gobierno insiste en autorizar siembra y consumo de maíz transgénico? ¿No puede el gobierno mexicano dejar de operar como simple gerente de ventas de Monsanto?
- La ANEC exige al gobierno de Enrique Peña Nieto se nieguen definitivamente los permisos de siembra comercial de maíz transgénicos y se establezca una política de Estado de largo plazo para la autosuficiencia maicera con base en maíces nativos e híbridos y un nuevo modelo de innovación y transferencia tecnológica con campesin@s, sin transgénicos y sin monopolios.

El pasado 31 de mayo el periódico *La Jornada* publicó un cable de la agencia Reuters fechado en Tokio, Japón en el que se informa que “firmas sudcoreanas suspendieron este viernes sus importaciones de trigo estadounidense y algunos países asiáticos intensificaron sus inspecciones, después del hallazgo de una variedad no aprobada de trigo genéticamente modificado por Monsanto en Estados Unidos, pero no llegaron a imponer vedas a las compras.

El descubrimiento impactó fuertemente los mercados de exportación, Japón –uno de los principales compradores del cereal estadounidense- ya canceló un cargamento de 25 mil toneladas de trigo Western White, en tanto que la Unión Europea dijo que intensificará sus verificaciones, un rápido recordatorio de los que está en juego: un negocio de exportación de granos estadounidense de 8 mil millones de dólares. Funcionarios estadounidenses se esfuerzan para contrarrestar la preocupación mundial tras conocerse que una variedad de trigo, desarrollada por la gigante biotecnológica Monsanto, había sido hallada en un campo en el estado de Oregon a fines del mes pasado. Después de una alerta el mes pasado, un análisis de siembras de Estados Unidos comenzó a reunir evidencia de lo que llevaría a un anuncio que estremeció al mundo agrícola: trigo no aprobado para cultivo en ninguna parte del mundo, está siendo cultivado en Oregon”.



Esta noticia representa una evidencia más del peligro de la contaminación de semillas transgénicas y su grave impacto en los mercados agroalimentarios internacionales. Asimismo, confirma que a nivel mundial no es legal la siembra de trigo transgénico. ¿Por que se prohíbe el trigo transgénico para consumo humano en Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, Corea del Sur y en el resto del mundo, y en México el gobierno federal (Sagarpa, Semarnat y SS) bajo la presión y chantaje de Monsanto se pretende imponer la siembra y consumo de maíz transgénico, siendo que es el maíz es nuestro alimento principal, somos centro de origen y diversificación y es el cultivo principal de millones de productores y sus familias?

La ANEC exige al presidente Enrique Peña Nieto y a los secretarios de Sagarpa, Semarnat y Salud, integrantes de la Comisión de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados una responsabilidad y comportamiento de Estado y que se nieguen definitivamente los permisos de siembra comercial de maíz transgénico y, en cambio, anuncien y pongan en marcha un Programa Nacional para la Autosuficiencia Maicera con base en maíces nativos e híbridos convencionales y una estratégica integral de inversión, investigación aplicada, financiamiento, asistencia técnica, transferencia tecnológica, organización local de productores, precios remunerativos, certidumbre en la comercialización, administración del comercio exterior del maíz, compras gubernamentales para pequeños y medianos productores, reserva pública de maíz, etc., con base prioritaria en el reconocimiento del enorme potencial productivo de los pequeños y medianos productores maiceros del país.

Tenemos alternativas tecnológicas, productores, tierras de cultivo, científicos y tecnólogos mexicanos. Y la ley y la responsabilidad de Estado están de nuestra parte. Apliquemos, además, el principio precautorio establecido en la Convención sobre Biodiversidad y recomendado por la Conabio encabezada por el Dr. José Sarukhán el Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, señor Oliver de Shutter. Todavía estamos a tiempo.

--062--

· Si no quieres recibir los Comunicados, boletines, invitación de prensa de la ANEC favor de hacérmelo saber para borrarle de mi directorio. Gracias. Saludos